NOTA S.U.O.C. N° 207/2018

San Lorenzo, 26 de julio de 2018

Señores
FRIBRAC S.A.
Ruta 7 Km 182 Dr. Gaspar R. de Francia
Sucursal: Porvenir c/ 67 A B° Kokueré – San Lorenzo
Telef.: (021) 590.875
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a **Contratación Directa Nº 29/2018 "ADQUISICION DE CASETAS DE SEGURIDAD – 2DO. LLAMADO" – ID Nº 348558,** a fin de comunicarles que por Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central, fueron adjudicados por un monto total de **Gs. 20.000.000 (Guaraníes veinte millones) IVA Incluido.**

De conformidad con lo establecido en el Art. 36 de la Ley N° 2051/03 y Art. 77 del Decreto 21909/03, deberán presentarse en la Sede de la Circunscripción Judicial Departamento Central, dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación, para la suscripción del Contrato correspondiente, conforme al Anexo B-02-09 Cuadro de Precios Adjudicados.

Así también deberán presentar los documentos pertinentes para la firma del Contrato, detallados en el Anexo E de la Carta de Invitación, salvo aquellos documentos que se encuentran activos en el SIPE.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CENTRAL * UOC

Lic. Francisco Cáceres
Jefe - UOC
Circunscripción Judicial Dpto. Central

Re: NOTIFICACION ADJUDICACION

Fibrac SA San Lorenzo<fibrac.sucursal2@gmail.com>

jue 26/07/2018 9:18

Para:Unidad Operativa de Contrataciones <uoccentral@pj.gov.py>;

Recibido

El día 26 de julio de 2018, 18:00, Unidad Operativa de Contrataciones
< uoccentral@pj.gov.py> escribió:
> BUENOS DIAS;
>
> ADJUNTO REMITIMOS LA NOTA DE COMUNICACION DE ADJUDICACION CORRESPONDIENTE AL
> ID 348558.
>
> FAVOR DAR ACUSE A LA PRESENTE
>
> ATENTAMENTE,
>
>
>